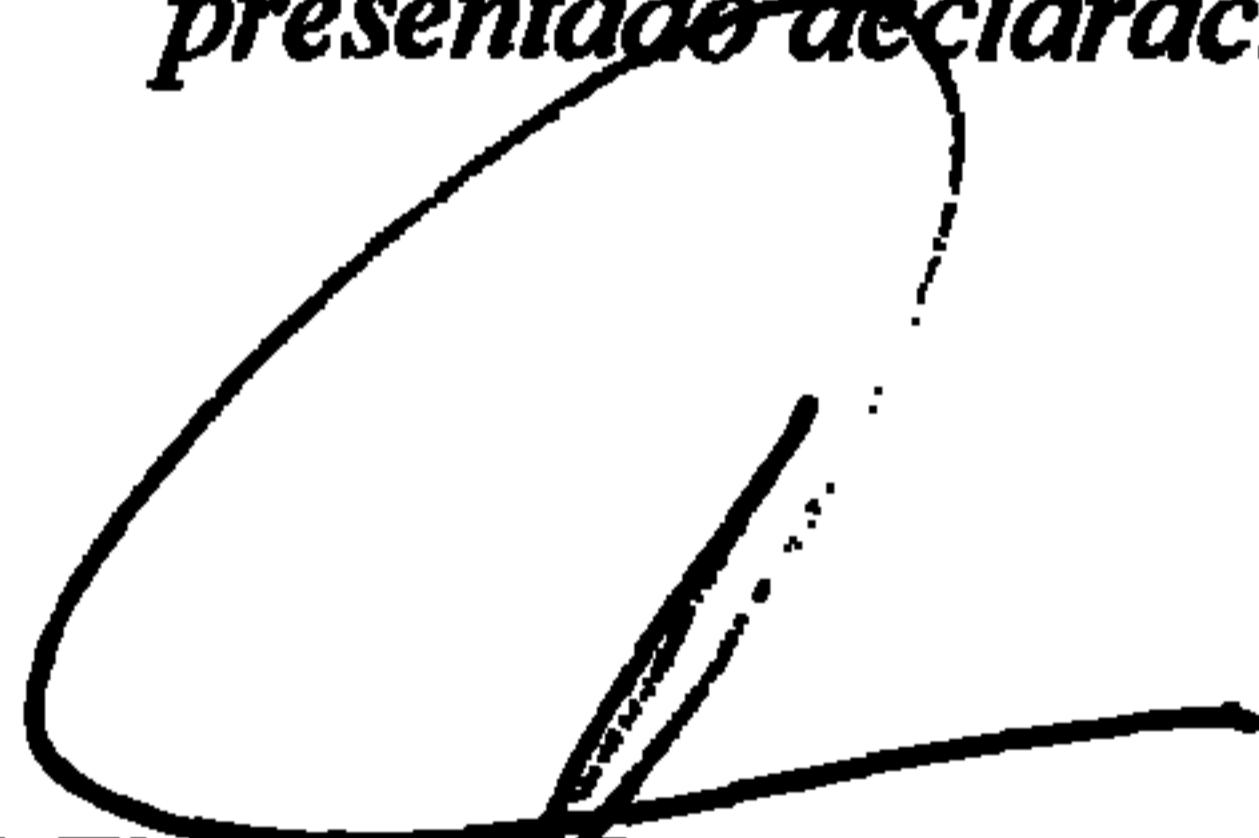


INFORME DE COMISARIO

*A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
DEPASPOR S.A.*

He revisado el Balance General adjunto de DEPASPOR S.A., al 31 de Diciembre de 2004, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi competencia es de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

- *He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2.004, los mismos que están acordes a los registros contables, y los cuales reflejan que la compañía no tiene ingresos por cuanto no ha realizado actividad comercial.*
- *La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las declaraciones respectivas de IVA y retenciones.*
- *Al cierre del Ejercicio del 2004, tiene pendiente de presentar las declaraciones de IVA y retenciones correspondiente al ejercicio económico 2002, y del semestre del año 2003, las mismas que se deben presentar sin movimiento y cancelar la multa de US 15 y 17 respectivamente. En lo que va del presente año 2005 la compañía ha presentado declaraciones hasta Septiembre del 2002.*


*Ing. Marçelo Cevallos O.
COMISARIO*

Guayaquil, 22 de Marzo del 2005

